

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 33 amlanças «todo terreno», de una tonelada, al precio límite unitario de 366.954 pesetas. Por un importe límite total de pesetas 12.109.482.

(Expediente: T. P. 71/70-162.)

Se establece como lugar de entrega la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 2 de octubre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 9 de octubre de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de septiembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 6.198-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia cuarta subasta de una casa sita en Santa Cruz de Mudela, carretera Estación, número 23.

Se saca a pública subasta para el día 8 de octubre de 1970, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real,

en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una casa sita en Santa Cruz de Mudela, carretera Estación, número 23.

Tasación, 16.500 pesetas.

Ciudad Real, 29 de agosto de 1970.—El Delegado de Hacienda—5.183-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de una casa y corral, hoy solar, en Dueñas.

Se saca a pública subasta (segunda) para el día 10 de octubre de 1970, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una casa y corral, hoy solar, en el término municipal de Dueñas, carretera Vieja, número 16, por el precio de 1.904 pesetas.

Palencia, 31 de agosto de 1970.—El Delegado de Hacienda.—5.184-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje por la que se deja sin efecto la de 20 de agosto de 1970, que hacía público el anuncio del concurso internacional para la contratación por «Europistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», de las obras de la autopista Bilbao-Behobia, tramo Elgóibar-Alzola.

Queda sin efecto hasta nuevo anuncio la Resolución de 20 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto de 1970) de esta Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se hacía público el anuncio del concurso internacional para la contratación por «Europistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», de las obras de la autopista Bilbao-Behobia, tramo Elgóibar-Alzola.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Delegado del Gobierno, Rafael Gómez Aparici-Pajares.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Estación provisional para manipulación de "containers" en la estación de mercancías en la vega de San Mamés (Bilbao), línea de Bilbao a Portugalete y Santurce».

Se convoca concurso público para la ejecución de las obras de «Estación provisional para manipulación de "containers" en la estación de mercancía en la vega de San Mamés (Bilbao), línea de

Bilbao a Portugalete y Santurce», comprendidas en el proyecto redactado por RENFE con fecha 1 de julio de 1970 y cuyo presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de 1.819.865,10 pesetas, con plazo de ejecución de cuatro meses.

Los documentos de este concurso son los siguientes:

- Bases.
- Serie de precios.
- Planos.
- Pliegos de condiciones particulares y económicas.
- Pliegos de condiciones facultativas; y
- Modelo de proposición.

Estos documentos se encuentran a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Subjefatura de Estudios y Obras Nuevas del Departamento de Instalaciones Fijas, sito en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 2.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de treinta y seis mil pesetas (36.000 pesetas), que se depositará mediante aval bancario, según modelo establecido por RENFE en el Servicio de Tributos del Departamento de Contabilidad e Intervención, con domicilio en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 4, piso segundo, de esta capital, donde les será expedido el oportuno resguardo, que el concursante entregará en la Secretaría General del Departamento de Instalaciones Fijas, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 2, al mismo tiempo que la proposición.

La presentación de proposiciones se efectuará hasta las once horas del día 30 de septiembre próximo, siendo la apertura de pliegos seguidamente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de agosto de 1970.—Por el Jefe del Departamento de Instalaciones Fijas, Marcelo Hiernaux.—9.326-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «instalación ganadera de cebo de 100 terneros en Támara, de la zona regable del canal del Pisuerga (Palencia)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Instalación ganadera de cebo de 100 terneros en Támara, de la zona regable del canal del Pisuerga (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Un millón seiscientos cuarenta y ocho mil trescientas ochó pesetas (1.648.308 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y dos mil novecientas sesenta y seis pesetas (32.966 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre de 1970, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Valladolid (García Morato, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 10 de octubre de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 1 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. A. Tomás de Villanueva.—5.202-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares por la que se hace público haber sido adjudicada la obra «Construcción de alojamiento de carácter militar para Oficiales del Escuadrón de Alerta y Control W-7 en Soller (Mallorca) a don Buenaventura Darder Batle».

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Construcción de alojamiento de carácter militar para Oficiales del Escuadrón de Alerta y Control W-7 en Soller (Mallorca)», a don Buenaventura Darder Batle, en la cantidad de ocho millones novecientos noventa y cuatro mil doscientas sesenta y ocho pesetas (pesetas 8.994.268) y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de agosto de 1970.—El General Jefe del Servicio, Julián del Val-Núñez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de albergue en Cerro Muriano para niños de los Colegios provinciales (con exclusión del dormitorio de niñas y cocheras, almacén y residencia del Capellán)».

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de «Construcción de albergue en Cerro Muriano para niños de los Colegios provinciales (con exclusión del dormitorio de niñas y cocheras, almacén y residencia del Capellán)».

Tipo de licitación: 9.368.098,63 pesetas.

Fianza provisional: 187.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la presidencia de la Corporación con cargo al presupuesto del actual ejercicio, a cuyo fin se ha suplementado crédito suficiente.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación, y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 27 de agosto de 1970.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—5.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benifarró de les Valls por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva.

Por el presente anuncio se saca a subasta las obras de construcción de una pista polideportiva con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de una pista polideportiva.

Tipo: 708.608 pesetas.

Duración de las obras: Seis meses.

Garantía provisional: 14.172 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lugar y plazo de presentación: En la Secretaría municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de plicas: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con plicas de seis pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas y se-

rán formuladas con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don vecino de habitante en bien enterado de las condiciones que han de regir en la subasta relativa a las obras de construcción de una pista polideportiva, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Benifarró de les Valls, 21 de agosto de 1970.—El Alcalde.—9.256-C.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Aviador de Francisco, de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso público para contratar las obras de pavimentación de la calle Aviador de Francisco, de esta localidad, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 496.061 pesetas.

Duración del contrato: Treinta y cuatro días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma, mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las Contribuciones Especiales impuestas por estas realizaciones, si bien habrán de satisfacerse las certificaciones que se extendieran con cargo a estos últimos recursos dentro de un plazo máximo de doce meses, contados desde la fecha de aprobación de dichas certificaciones.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 9.921,32 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante las horas de nueve a una de la tarde.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don en de vecino de con domicilio en número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle Aviador de Francisco, se comprometo a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 26 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.139-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de San Vicente, de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso público para contratar las obras de pavimentación de la calle de San Vicente, de esta localidad, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 1.614.803 pesetas.

Duración del contrato: Ochenta días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma, mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las Contribuciones Especiales impuestas por estas realizaciones, si bien habrán de satisfacerse las certificaciones que se extendieran con cargo a estos últimos recursos dentro de un plazo máximo de doce meses, contados desde la fecha de aprobación de dichas certificaciones.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 32.296,06 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante las horas de nueve a una de la tarde.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, en, de, vecino de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle de San Vicente, se comprometo a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 26 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Egido-Perales, de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso público para contratar las obras de pavimentación de la calle Egido-Perales, de esta localidad, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 733.810 pesetas.

Duración del contrato: Cuarenta días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma, mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las

obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las Contribuciones Especiales impuestas por estas realizaciones, si bien habrán de satisfacerse las certificaciones que se extendieran con cargo a estos últimos recursos dentro de un plazo máximo de doce meses, contados desde la fecha de aprobación de dichas certificaciones.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 14.676,20 pesetas

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante las horas de nueve a una de la tarde.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, en, de, vecino de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle Egido-Perales, se comprometo a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 26 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Capitán Carlos Haya, de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso público para contratar las obras de pavimentación de la calle del Capitán Carlos Haya, de esta localidad, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 767.146 pesetas.

Duración del contrato: Cuarenta días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma, mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación, por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las Contribuciones Especiales impuestas por estas realizaciones, si bien habrán de satisfacerse las certificaciones que se extendieran con cargo a estos últimos recursos dentro de un plazo máximo de doce meses, contados desde la fecha de aprobación de dichas certificaciones.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 15.342,92 pesetas.
Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante las horas de nueve a una de la tarde.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, en, de, vecino de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle del Capitán Carlos Haya, se comprometo a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 26 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del General Tabanera.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle del General Tabanera.

Tipo: 1.605.801,15 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 29.088 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle General Tabaneras, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de agosto de 1970.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del General Barrón.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle del General Barrón.

Tipo: 4.995.656,87 pesetas.

Plazos: Cuatro meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 70.935 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle del General Barrón, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de agosto de 1970.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de las calles que se citan.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles Luva y Rafael de la Vega, alcantarillado en esta última, así como extensión de capa de rodadura de hormigón en la calle de La Raza.

Tipo: 2.535.048,34 pesetas.

Plazos: Seis meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 43.306 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles Luva y Rafael de la Vega, alcantarillado en esta última, así como extensión de capa de rodadura de hormigón en la calle de La Raza, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de agosto de 1970.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de Tormes y Talavera.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de las calles de Tormes y Talavera.

Tipo: 2.268.473,74 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 39.030 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de las calles Tormes y Talavera, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de agosto de 1970.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de edificio, estación de filtración de las aguas de la ciudad, laboratorio y servicios anejos en los depósitos municipales.

Tipo máximo para el concurso-subasta: 8.685.885 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustándose al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 173.317,70 pesetas deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completarse el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad del remate.

Gastos de subasta: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a terminar la totalidad de los trabajos a los nueve meses de su adjudicación.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso-subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don vecino de que vive en con carnet nacional de identidad número bien enterado de las condiciones económicas y facultativas, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación y ejecución del proyecto de obras de acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en letra y número), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 27 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras «Nueva iluminación de la avenida del Generalísimo en el tramo comprendido entre el grupo de viviendas «13 de Enero» y la plaza de la Constitución», en esta ciudad.

En cumplimiento del acuerdo municipal plenario de fecha 5 del corriente mes y cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este excelentísimo Ayuntamiento convoca subasta pública para la ejecución de la siguiente obra: «Nueva iluminación de la avenida del Generalísimo en el tramo comprendido entre el grupo de viviendas «13 de Enero» y la plaza de la Constitución», de esta ciudad, por un importe total de un millón cuatrocientas sesenta mil quinientas sesenta y tres pesetas (1.460.563 pesetas).

El importe de las obras de referencia se satisfarán con cargo al presupuesto ordinario del presente ejercicio, en el que existe consignación bastante.

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta deberá consignar una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100) del importe del presupuesto, es decir, veintinueve mil doscientas once pesetas (29.211 pesetas). El adjudicatario depositará el cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación como fianza definitiva.

El proyecto se halla de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Obras

Públicas, en días hábiles y horas de oficina (de ocho treinta a catorce treinta).

El plazo de ejecución será el de ciento ochenta días (180 días).

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se extenderán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Secretaría en días y horas hábiles de oficina, de ocho treinta a catorce treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente.

El acto licitatorio tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos veinte desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente (provincia y del Estado).

Serán a cargo del adjudicatario los gastos que origine la presente subasta, así como los del otorgamiento, si procede, de la correspondiente escritura pública.

Los licitadores deberán acompañar para tomar parte en la subasta la documentación siguiente:

a) Resguardo de la fianza provisional, que se efectuará en la Depositaria de Fondos Municipales.

b) Último recibo de la contribución industrial o de la que legalmente proceda.

c) Justificante de estar al corriente de los pagos de todos los subsidios y seguros sociales obligatorios.

d) Carnet de identidad vigente, que puede ser retirado en el acto previa exhibición y toma de razón del mismo.

e) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si se tratase de una Empresa de esa índole.

g) Poder especial y bastante para concurrir a la subasta cuando el licitador no comparezca personalmente o cuando se trate de Sociedad, con respecto a la persona o personas que firman la propuesta. Los poderes se presentarán bastanteados por Letrado a costa del licitador.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provincia de, según documento nacional de identidad número, expedido en el de 19... enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha de número y de las condiciones exigidas para la adjudicación en pública subasta de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción al proyecto que las define y condiciona por la cantidad de (en letra) pesetas (en número) pesetas, lo que supone una baja del por ciento.

Asimismo se compromete a abonar al personal laboral que utilice los salarios legales, de acuerdo con las respectivas categorías.

(Fecha y firma.)

Tortosa, 25 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de terrenos para la ampliación del cementerio católico de Torrero.

Objeto y tipo del concurso: Es objeto del presente concurso la contratación de

las obras de acondicionamiento de terrenos para la ampliación del cementerio católico de Torrero.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo de realización de las obras será de ocho meses, a partir de la fecha de la adjudicación, y el periodo de garantía, de seis meses, a partir de la fecha de terminación de las obras y recepción provisional de las mismas.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría Municipal durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional: Es de 335.580,50 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días, a partir del siguiente, también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficiales Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora que se verificará su apertura: El acto de apertura de pliegos se verificará en la Sala de Subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de tres pesetas. La falta de reintegro será subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de 19... referente al concurso de las obras de construcción de de esta capital, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de agosto de 1970.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general.—5.180-A.

Resolución del Servicio Municipal de Aguas del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras relativas al «Proyecto de enlace de la arteria de la avenida de la República Argentina con la segunda cintura».

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Gerencia por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1969, y por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 29 de julio pasado, se convoca subasta pú-

blica para contratar las obras comprendidas en el «Proyecto de enlace de la arteria de la avenida de la República Argentina con la segunda cintura», por un presupuesto tipo de 1.861.484 pesetas.

El acto se celebrará a las doce del día siguiente a aquel en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la sede del Servicio Municipal de Aguas, calle Diego de Riaño, número 2, ante el señor Gerente y Secretario delegado que autorizará el acto de apertura de los pliegos.

Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y hasta el día anterior al señalado para la apertura de las plicas, se podrán presentar en el Registro General del Servicio, y en horas de diez a trece treinta, los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobres cerrados y lacrados, en los que se pondrá la inscripción siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en la subasta pública para contratar la ejecución de las obras relativas al «Proyecto de enlace de la arteria de la avenida de la República Argentina con la segunda cintura», acompañando los documentos que acrediten la constitución de la garantía provisional que, por importe de pesetas 47.229, y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos determinados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 7.º de los pliegos aprobados.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario ascenderá a 94.459 pesetas.

Será obligación del contratista, en virtud de la adjudicación definitiva, pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, y del reintegro total del expediente con arreglo al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, debiendo estar incluido en el precio ofrecido el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresa, caso de que el citado gravamen sea exigible en esta contrata.

La duración del contrato será la determinada en el pliego de condiciones facultativas.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Servicio Municipal de Aguas, donde podrán ser examinados por los interesados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, y hasta el día anterior deberán redactarse de la siguiente forma:

«El que suscribe, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, contrata con el Servicio Municipal de Aguas la ejecución de las obras del «Proyecto de Enlace de la arteria de la avenida de la República Argentina con la segunda cintura», conformándose con el presupuesto tipo y las condiciones que figuran en el expediente respectivo, haciendo una baja del (tanto por ciento, con letra) en el importe de la misma.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán, respectivamente, los que a continuación se exponen:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 21 de agosto de 1970.—El Ingeniero Director-Gerente.—5.163-A.